

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA YANIFRUIT Co.
S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 A LOS SEÑORES MIEMBRO DE LA
JUNTA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas, a continuación detallo lo realizado por la empresa que represento en el año 2010:

- En el presente ejercicio, la empresa no generó ingresos tal como lo demuestran los Estados Financieros, en vista de que la actividad de la empresa es la comercialización de banano en el mercado Interno y por efecto de la competencia la empresa le fue imposible poder comercializar fruta.
- Por lo anteriormente expuesto la empresa en sus Estados Financieros no refleja actividad económica alguna.
- La empresa cumplió con todas las Obligaciones Tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, así como el Código Tributario.

Pongo a disposición de los Señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

Atentamente,


Rafael Huaman Manssur
Presidente

